

LA DEFENSA

Precios de suscripción
 Un año. 5 ptas
 Un Semestre. 3 „
 Número suelto. 0'10,,

Anuncios y reclamos á precios convencionales.

Toda la correspondencia al Director.
 No se devuelven los originales.

DIRECTOR: J. FONT Y FARGAS

Periódico : Radical : Católico : Ilustrado

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: PROGRESO 20, 2.º

DENUNCIA

Muchos amigos se nos han acercado rogándonos que formulemos la mas enérgica denuncia contra el Cine-Granvía propiedad del Alcalde de Barrio Sr. Bonet.

Realmente es cierto que dicho Cine es un asqueroso foco de inmoralidad y de indecencia que no debe consentirse continue existiendo.

Y conste que no hacemos referencia á la película *Sixto V* proyectada el día de Corpus, sino que nos referimos á las demás que se acostumbra proyectar en dicho cine, las que, con muy rara excepción, constituyen un verdadero atentado á la moral y á las buenas costumbres.

A nuestro modo de ver lo expuesto es más que suficiente para que se aplique al dueño del Cine Granvía, los preceptos legales. Por ello nosotros desde estas columnas, no tan sólo por complacer á las personas que nos lo han pedido, sino que también para satisfacer nuestra propia conciencia, denunciaremos por inmoral y pornográfico el Cine-Granvía.

No dudamos que la competente autoridad tomará nota de esta denuncia, y se procederá contra ese lupanar que está infeccionando la atmósfera moral de Gerona.

Téngase en cuenta que lo ocurrido el jueves por la noche en el citado Cine, puede repetirse corregido y aumentado y no dudamos que se repetirá, pues cuando quien debe cuidar de que las leyes se cumplan se olvida de sus deberes, deben suplir esta deficiencia los ciudadanos.

AL POBLE

(Fulla de propaganda repartida profusament per tota la barriada del Clot.)

S'ha fantasiat molt sobre la essència del Tradicionalisme, sa organització y sos ideals, tirant demunt d'ell una llegenda de absolutisme y de intolerancia que volem fer desaparèixer perquè és injusta. Els uns, per ignorancia, els altres ab mala fe, els nostres enemichs ens han dit arcàichs, retrógades, inquisidors y renyits ab tota mena d'avenç y de progrés.

Si llegiu aquestes quatre ratlles, y sou nobles y honrats, ens fareu justícia.

Volém la Tradició á benefici de inventari, ó sia: conservant tot lo bó dels temps passats emmotllantho al nostres temps, y donant lot l'impuls necessari als avenços y al progrés llegendís dels nostres dies.

Volém que Deu regni sobre les consciencies

dels homes, però que la Nació sia soberana en tots sos assumptos privatiús. La Religió Católica may ha estat enemiga del Progrés y de la Llibertat, sino la impulsora entusiasta de tot progrés llegítim. La inquisició no va ser may un tribunal del Papa ni exclusiu de la Iglesia: va ser un Tribunal popular de la Nació, que va perseguir als renegats, may als qui professaven altres idees noblement. Y si va ferho contra'ls renegats y el jueus va ser perquè tots ells eren usurers que xupaven els quartos als richs y el pa dels pobres, portantlos á la miseria. Fou un tribunal de defensa contra la invasió de comerciants sense conciencia y de homes venuts al extranger. Si la Inquisició va cometre, al final, algún abús, fou degut als polítichs vividors que, com ara, prostitueixen tot lo que toquen y de tot se valen pera sos perversos é interessats fins.

Volém que no's persegueixi á ningú, pensi, individualment, com vulgui y com convenient cregui. Sobre la conciencia dels homes, sols hi pot Deu. Lo que may voldrém ni tolerarém és que 's propaguin idees disolvents, que atenten contra les bases de la Societat y la pertorben en sa marxa constant cap al Progrés.

Volém la Iglesia separada del Estat. Ella és mestre del mon moral, com l'Estat ho és del material. Que visquin en santa armonía, sense topades ni lluites. És intolerable que'ls Governos nombrin els Bisbes y els canonges, com ho sería que'l Papa ens nombrés els municipals y els governadors. En nom de la supremacia del poder civil, no hem d'anar á ficarnos en coses de Iglesia, ni en nom dels privilegis eclesiástichs consentiríem que'ls capelláns ens apujessin les cédulas.

Volém la autonomia de les regións hispániques, ab ses Corts y sos ministres regionals y son Tribunal supré, però sempre dintre del Estat espanyol, es á dir, un conjunt de repúbliques presidides per una Monarquía Federal y cristiana.

Volém el servey militar voluntari; la instrucció militar obligatoria. Aixís, en temps de guerra ab l'extranger, serém tots soldats, que totes som fills per igual de la mare Patria. En temps de pau, que sigui soldat el que en tinga vocació; que sols ab vocació hi há bons militars y hi há bons clergues.

Volém que tots els ciutadans contribueixin, proporcionalment á ses riqueses, á les cargues del Estat. No volém privilegis pels richs, ni'ls consentirém que ocultin ses riqueses. Al qui les amagui, després de un temps prudencial que se li darà pera declararles, se li confiscarán els bens ocultats.

Volém llibertat de associació pera fins lícits y lleys protectores del obrer, dantli dret á intervenir en la direcció de la cosa pública...

Si algú dels que aixó ha llegit ens diu encara retrógades y obscurantistes, que'ns dispensi, pero está c'ch.

Som progressistes, som lliberals en el bon sentit de les paraules. La llibertat té un límit. Quan se passa d'aquest límit, ja no no és pas llibertat: es llibertunaje.

La Joventut Jaumista

Sant Martí de Provencals (Clot) Juliol de 1910.

El Congreso Eucarístico

FELIZ IDEA

... y diga V. á esos valientes seminaristas que rueguen al Señor por que se deshaga la conjura que contra el Congreso Eucarístico se ha tramado en el extranjero.

(De una carta del Secretario General de la Junta de Madrid al Director de «Ora et Labora».)

Se comprende que la Masonería universal no deje piedra por mover para impedir el éxito del XXII Congreso Eucarístico.

No es sólo el homenaje indescriptible que tributarán á Jesucristo Sacramentado hombres de todas lenguas y naciones; que esto ya sería más que suficiente para exaltar los ánimos de los que tanto se dejan influir de la serpiente infernal. Es, además, que el Congreso Eucarístico, como hermosa tela sobre la que se hacen ricos bordados, será la ocasión de un sinnúmero de reuniones, conferencias y tacto de codos entre los católicos que dejará brillante estela de obras sin cuento, cuyos fecundos resultados todos tocaremos.

Un ejemplo para nuestra

Véase, si no, el proyecto que ha surgido entre los seminaristas que componen la redacción del tan conocido «Ora et Labora.»

Invitar á todos los Seminarios españoles á enviar cada uno una representación de alumnos que asistan á los actos de Congreso vistiendo cada uno la beca de su Seminario.

Pedir hospedaje en el Seminario de Madrid para estas representaciones, con el fin de utilizar la capilla para los actos de piedad y el Salón de Actos para las reuniones y conferencias.

Lo mejor del proyecto

Porque lo anterior, con ser tan importante, no es sino una parte del proyecto de los seminaristas.

Aprovechando la reunión de tantos alumnos de tan diversas regiones de España, la Sección de Sevilla ha invitado á varios sacerdotes para que unos por la mañana en forma de meditación, y otros por la noche en forma de Conferencia, desarrollen ante los seminaristas los siguientes temas:

Meditaciones

Día 1.º Necesidad de procurar en primer término la santificación propia.—Director espiritual del Seminario de Sevilla.

Día 2.º La verdadera devoción á la Santísima Virgen, atajo brevísimo para conseguirla.—Fr. Leonardo de Bañeras, Capuchino.

Día 3.º La Unión Apostólica de Sacerdotes Seculares, medio eficaz para conservarla.—Ilmo. Sr. D. Enrique Reig, Auditor de la Rota.

Día 4.º Jesús Sacramentado, amor de nuestros amores.—Don Benjamín Miñana, Superior de los Operarios Diocesanos.

Conferencias

Día 1.º La liga Nacional de Defensa del Clero.—Muy Ilte. Sr. Doctoral de Madrid.

Día 2.º La Enseñanza Catequística en España.—Muy Ilte. Sr. Dignidad de Tesorero de Valladolid.

Día 3.º Los Legionarios de la Buena Prensa.—R. P. José Dueso, C. M. J.

Día 4.º El Pensamiento de la Acción Social Popular; fines, medios y organización.—R. P. Gabriel Palau, S. J.

Cómo ha sido acogida la idea

Apenas es preciso decirlo.

El Emmo. S. Cardenal Primado escribiendo al director de *Ora et Labora*, dice lo siguiente: «Parece muy bien su propósito de hacer un llamamiento á todos los Seminarios de España para que envíen representantes al Congreso Eucarístico. La vida de comunidad alejará todo peligro y por otra parte hallarán ocasión oportuna para escuchar la palabra de personas autorizadas que podrán orientarles en sus obras de propaganda.»

La Junta Central Organizadora ha concedido gustosa el permiso para que asistan de beca y formando grupo á los actos del Congreso y no ha descansado hasta poderles ofrecer hospedaje en el Seminario por la módica pensión de tres pesetas por día.

En los Seminarios la idea ha sido recibida con gran entusiasmo y ya han anunciado su representación los Seminarios de Valencia, Logroño, Barcelona, Palencia, Ciudad Rodrigo, Oviedo, Sigüenza, Mondoñedo, Jaen, Cádiz, Gerona, Salamanca, Plasencia, Burgos, Toledo, Granada, Astorga, Teruel y Málaga, que entre todos envían un contingente de cerca de cien alumnos.

Un invento notable

Reproducimos de *El Correo Español* las siguientes líneas:

«Lo es sin duda alguna el realizado por nuestro correligionario de Gerona, D. José Adroher Guitó, quien estos días se halla en Madrid, con objeto de darle á conocer en los Centros oficiales.

Consiste en un aparato, denominado por su inventor «Catalisélectro», y destinado á las líneas telefónicas y telegráficas, á fin de evitar las interrupciones tan frecuentes en los días de tormenta; está basado en la influencia de las ondas hertzianas que engendra la descarga atmosférica, y que recogidos por la línea telefónica ó telefónica, por mediación de un cohesor y de un «relais», cierra el circuito de una corriente eléctrica, pasando por un electroimán pone en movimiento un conmutador de palanca, para aislar, en el momento de la chispa, el teléfono ó telégrafo, y para restablecer, al mismo tiempo, la comunicación de una manera automática.

El aparato es sencillísimo, pero de gran precisión, como lo ha demostrado las prácticas verificadas en diferentes teléfonos particulares, dando un excelente

resultado; habiendo también funcionado con éxito completo el tiempo en que, por autorización de la Dirección General de Correos y Telégrafos, estuvo colocado en la estación telegráfica de Gerona.

Esperamos que el Gobierno prestará toda la atención y protección debidas á este invento, que tantas ventajas representa, no siendo las menores para la Prensa; y de todas veras felicitamos al señor Adroher.»

El XIV Congreso Agrícola

— de la —

Federación Catalana - Balear

Se ha celebrado durante los días 16, 17 y 18 con éxito lisonjero. Sentimos que no podamos reseñarlo con la amplitud y extensión que acto tan importante merece; no obstante algo de él debemos consignar á cuyo fin hemos demorado para hoy lunes la aparición del número del periódico.

El viernes tuvo lugar la sesión inaugural del Congreso en el Teatro Principal, con regular asistencia, la cual ha sido mucho mas numerosa en los restantes días, de un modo especial el sábado.

Al acto inaugural asistieron las autoridades, hablando, de ellas, el Alcalde, el Gobernador y el Vicario General que estuvo muy acertado y elocuente.

Ha presidido las sesiones el presidente de la Federación D. Pedro G. Maristany que ha estado siempre acertadísimo habiéndose hecho unánimes elogios de su exquisito tacto en dirigir las discusiones y del acierto con que ha interpretado el sentir del Congreso.

Los ponentes han llenado á la perfección su cometido y no podía ser de otro modo porque todos ellos eran verdaderos especialistas en las materias respectivamente tratadas.

Los Srs. Pons Tusquets, Sr. Marqués de Camps, Torrent, Noguera, Vilaseca y de Cendra, son nombres que pronuncia con respeto y admiración todo aquel que esté medianamente impuesto de los asuntos agrícolas en nuestra tierra. Son todos ellos verdaderos maestros; por ello se les ha oído con verdadera fruición y aplaudido con entusiasmo sincero.

Las discusiones se han desarrollado con gran serenidad, habiéndose aprobado por unanimidad todas las conclusiones de los ponentes, con alguna variación en muy pocas.

La sesión de clausura del Congreso se efectuó el domingo, ayer á las 4 de la tarde. Presidió el Gobernador Civil acompañado del Sr. Maristany, el Alcalde, Vicario General y los Srs. de la Comisión organizadora y además el diputado por esta D. Dalmacio Iglesias llegado por la mañana, y el Senador Sr. Soler.

Hablaron los Srs. Soler y March, Maristany, Iglesias, Rdo. Grassot y el Gobernador, quién fué la nota discordante del acto de tal suerte que su discurso fué

unanimemente censurado por los congresistas.

Con seguridad por no haber comprendido el discurso del Sr. Iglesias, pues habló en catalán, el Gobernador quiso rectificar á nuestro diputado y se enredó de tal modo que incluso nos dijo haciendo la apología del parlamentarismo que Cristo fué gran orador.

Pero lo peor fué que temeroso el Sr. Benito que se le rectificara, levantó la sesión, sin que ni el Sr. Iglesias pudiera hablar de nuevo como deseaba, ni tampoco el Sr. Maristany á quién correspondía en su calidad de presidente de la Federación cerrar el acto.

Ello, no obstante, no fué obstáculo para que luego el Sr. Gobernador pidiera mil perdones al señor Iglesias por lo ocurrido.

Las fiestas anunciadas se han celebrado con exactitud, habiendo resultado muy lucidas, principalmente la Batalla de Flores, Concurso de ganado y carreras de carruajes y bicicletas.

Escándalo en el Cine-Granvía

Contra lo que no debía esperarse, en Gerona ha habido un *Cine* cuyo dueño, que se las echa de católico y hasta preside procesiones, ha tenido la frescura, por no decir otra cosa, de proyectar la película *Sixto V.* que tanto revuelo y serias protestas motivó en Barcelona.

El miércoles hubo ya en dicho Cine un conato de protesta, más contra el conjunto del programa por su manifiesta inmoralidad que contra la película de marras, presentada por otra parte completamente mutilada de suerte que apenas si queda película; pero la cosa no tuvo consecuencias porque fueron muy contados los espectadores que apoyaron la protesta.

El jueves por la tarde había gran revuelo entre los socios del Requeté Jaimista y Juventud Tradicionalista, porque apesar de las gestiones efectuadas privadamente y de lo dicho por «El Norte» del mismo día, se persistía en anunciar la citada película y otras de peor gusto, proponiéndose muchos de ellos concurrir al *Cine* para exteriorizar la más enérgica protesta.

Por consejo de personas mayores y especialmente de su Director, los requetés desistieron de ir al *Cine*; no obstante algunos concurren pués en la sesión de las once de la noche y en el momento de proyectarse la citada película, de distintos lados del público salieron numerosos gritos de ¡fuera! acompañados de algunos silbidos, promoviéndose en aquel momento un formidable escándalo con las consiguientes correrías quedando el Cine poco menos que desierto.

La policía por un lado y más que ella, un regular número de individuos asalariados por lo visto por el dueño del Cine inmoral, acudieron al sitio de donde parecía que con más fuerza salieron los gri-

tos, deteniendo á un joven estudiante sin duda el más pacífico del Requeté, que fué conducido al Gobierno Civil.

Después del consiguiente susto y ya casi sin público, se reanudó la sesión, sin que ocurrieran nuevos incidentes porque los jóvenes jaimistas que protestaron, salieron del *Cine*, para ir á gestionar la libertad de su compañero detenido.

A la una y media de la madrugada acudió al Gobierno Civil, nuestro Director Sr. Font y Fargas, el cual interesó del Jefe de Vigilancia la suelta del joven detenido, siendo cumplido por el Sr. Mas que se portó como es propio de una autoridad digna y celosa cumplidores de sus deberes.

Nuestra felicitación á los jóvenes del Requeté y especialmente al que fué detenido.

Boletín religioso

JUNIO

Santoral de la semana

- 18 Dom. Santa Paula, vg.
- 19 Lun. San Gervasio, mr.
- 20 Mar. San Silverio, p. y mr.
- 21 Miér. San Luis Gonzaga, cfr.
- 22 Juev. San Paulino, ob.
- 23 Ver. Santa Agripina, mr.
- 24 Sáb. Natividad de S. Juan Bta.

Cuarenta Horas.—Se celebrarán en la Iglesia de San Félix; por la tarde se reserva á las 8 y media.

CRÓNICA

Con sumo gusto reproducimos de nuestro colega *Heraldo de Gerona* las siguientes líneas que hacen referencia á la hija de nuestro muy querido amigo D. Adolfo Grau Romanaty, farmacéutico que fué en esta ciudad y actualmente residente en Madrid.

«Por la prensa de Madrid nos enteramos con la mayor satisfacción de un nuevo éxito alcanzado en la corte por nuestra distinguida paisana la señorita Marta Grau de Porta, hija de nuestro querido amigo el farmacéutico D. Adolfo Grau Romanaty que ejerció su profesión en Gerona durante algunos años, éxito que si no lo ha obtenido en su brillante carrera artística está muy relacionado con ella y le honra muchísimo. Instada reiteradamente por el presidente de la asociación *Divulgación Artística*, el sábado último dió Marta Grau en el salón de actos del Fomento de las Artes, de aquella villa, una notabilísima conferencia sobre danzas populares de Cataluña; el salón estaba lleno á rebosar figurando entre la distinguida concurrencia personas de notoriedad en el mundo de las letras y de las artes, y muchísimas señoras, y apesar de luchar la conferenciante con el recuerdo de las conferencias que en el mismo local dieron los días anteriores D. Tomás Breton, el insigne maestro, sobre la jota, y D. Luis de Reina, presidente de la asociación, sobre cantos y bailes andaluces, obtuvo el éxito á que nos referimos, pues fué interrumpida muy á menudo con exclamaciones de aprobación y aplausos, y al terminar se le hizo una ruidosa ovación poniéndose de pié todo el auditorio para aplaudirla; un colega dice que fueron en

gran número «y de calidad las felicitaciones que se le dirigieron por su notabilísimo trabajo» y que la junta del Fomento de las Artes ha solicitado las cuartillas de la conferencia para extractarla y publicar el extracto en el *Boletín* de dicho centro de cultura; otro colega, *La Correspondencia de España*, tan serio y tan-veraz, á la par que generalmente parco en la aplicación de epítetos, dice lo siguiente: «La tercera conferencia de las que ha organizado la *Divulgación Artística* ha sido un éxito como las anteriores. La señorita Grau, á quien conocíamos como actriz genial y pianista consumada, se nos reveló anoche como oradora de gran talla; con una brillantez de palabra que cautivaba y una oratoria carrecísima nos habló de las primitivas danzas catalanas y nos condujo por tierras ampurdanesas, cuna de la sardana. Esta curiosísima conferencia la ilustró con varias sardanas de estilos diversos, que ejecutó un magnífico gramófono. Nuestra enhorabuena á la gentil conferenciante y nuestros plácemes á los organizadores».

Nosotros felicitamos á nuestra paisana con todo entusiasmo por su último éxito, y le reiteramos nuestro deseo de que los siga obteniendo en ascendente progresión.

Como en años anteriores los Juanes, festejarán á su Patrón San Juan Bautista con solemnes cultos en la Iglesia del Mercadal, el próximo día 24, predicando en el oficio el Rdo. Dr. D. Agustín Vilá, Canónigo.

La importante casa editorial Dalmáu Carles & Comp. de esta ciudad ha publicado la «Guía de Gerona y su provincia» que es sin duda la más completa, práctica y bien detallada de cuantas hasta ahora se ha publicado. El *Nomenclátor* es un resumen muy claro de lo principal que contiene cada una de las poblaciones de nuestra provincia. Han intervenido en la confección literaria de la «Guía» los Sres. Rdo. José Esteve, D. Javier Monsalvatje, D. Manuel Ibarz y D. Joaquín Pla.

El índice es como sigue: Provincia de Gerona; Datos generales; Gerona Monumental; Ciudad de Gerona; Itinerarios; Gerundenses notables; Plantas raras; Besalú; Castelló de Ampurias; Lladó; Ripoll; San Miguel de Fluviá; San Pedro de Roda; Santa María de Vilabertrán; Carreteras de la provincia; Ferrocarriles, y *Nomenclátor*.

Forma un hermoso tomo de 270 páginas impresas primorosamente, con varios grabados, de lo principal que contiene nuestra capital y provincia.

También hay un mapa en el que se detalla toda la provincia.

Sólo vale 2 pesetas á pesar de su buena impresión y utilidad práctica.

Felicitamos á los autores.

Noiones de Aritmética

CON EJERCICIOS PRÁCTICOS

PARA LAS ESCUELAS DE PRIMERA ENSEÑANZA por

D. Joaquín Font y Fargas

Maestro Normal y Profesor Provisional de Pedagogía en el Instituto general y Técnico de Gerona.

Esta obrita comprende los preliminares de la ciencia de los números y las explicaciones fundamentales del cálculo, con abundantes ejercicios prácticos.

Se vende en las principales librerías á 0'50 ptas. ejemplar y 4'50 ptas. docena. Para pedidos al por mayor dirigirse al autor.

Progreso, 20, 2.º.—GERONA

DOCUMENTO PARLAMENTARIO

Discurso del diputado por Gerona Don Dalmacio Iglesias sobre los sucesos de San Feliu de Llobregat

Pero es necesario también tener en cuenta lo que pudiéramos llamar *antecedentes penales* del partido lerrouxista en Barcelona. Un ligero relato de ellos, una ligerísima enumeración, bastará para que los Sres. Diputados vean pasar delante de sí toda una serie de escenas negras, de desórdenes promovidos en Barcelona por el partido radical. Los tiros de San Feliu—dice á este respecto un periódico—nos ha recordado los tiros dirigidos contra el colegio electoral de San Cayetano; los tiros disparados dentro del *meeting* del Condal y en el Paralelo; los tiros á la salida del *meeting* de las Arenas; los tiros en pleno día contra los balcones de nuestra redacción en la Rambla de las Flores; el asesinato frustrado de Hostafranchs; el escalamiento de los balcones de la redacción de *Metralia*; la semana trágica y las provocaciones y frases de matonismo que todos estos días han quedado estampadas en las planas de *El Progreso*. Y pudirse los tiros disparados por Posá cuando fue Maura á Barcelona.

Un partido que tiene todos estos antecedentes, es, indudablemente, terreno muy abonado para cometer la agresión que decimos y sostenemos que existió en San Feliu de Llobregat.

Pero hay más todavía, Sres. Diputados: ¿sabéis que hayan ido los tradicionalistas á perturbar algún *meeting* lerrouxista? ¿Tenéis noticias de que algún *meeting* republicano, de ideas completamente distintas á las nuestras, haya sido perturbado por los tradicionalistas? No. En cambio, ¿cuántos son los *meetings* tradicionalistas que han sido perturbados por los radicales! Con ellos podría formarse una lista, una enumeración muy larga.

Por otra parte, han de tenerse en cuenta también aquellas provocaciones, aquellas excitaciones de *El Progreso* á que antes me refería. El hecho mismo del *meeting* radical celebrado después de anunciado el *aplech* tradicionalista, ya demuestra la intención deliberada de perturbar el acto que los tradicionalistas querían celebrar. Y, sobre todo, para juzgar acerca de la veracidad del relato, es necesario tener en cuenta las contradicciones en que el mismo *Progreso* incurre al exponer los hechos.

Sabéis que sólo hubo un muerto por parte de los tradicionalistas, y refiriéndose á él dice *El Progreso* correspondiente al lunes 29 de Mayo, que, «agazapados como estaban nos hirieron á mansajva; pero ¡cuál no será el valor de los radicales cuando á las madrigueras carlistas llegó también la muerte!»

Es decir, que, según *El Progreso*, hubo un muerto en el sitio donde estaban apostados los carlistas; y el mismo *Progreso* reconoce después, en la primera plana del mismo número y en la quinta columna, que la muerte que ocurrió en las filas carlistas tuvo lugar dentro de la estación, porque dice: «En la estación un sujeto que se encontraba junto á una de las ventanas, la abrió, y empuñando un revólver—(esto es falso)—gritó á la guardia civil:—¡Duro con los radicales!—Una bala le hizo vacilar y un certero golpe de puñal le obligó á caer muerto. Era el carlista Hilario Aldea.» Aquí tenéis una contradicción plena y palmaria; y tan verdad como que la muerte ocurrió en las madrigueras de los carlistas, es que éstos se hallaran ocultos ni en madrigueras ni en ninguna parte.

Continúa el mismo número del periódico citado: «La guardia civil, montada y de á pié, perseguía sin tréguva á los carlistas; pero vióse obligada á disparar hacia todos lados. Fue entonces cuando, tratando de hacer callar á los carlistas, que peripetados la hostilizaban, cayó herido de una bala en el muslo y otra en la boca el guardia civil Antonio Vivar.» Si esto fuera cierto, el teniente de la guardia civil se hubiera cuidado muy bien de especificarlo en el parte que dió al gobernador narrándole los sucesos, y no lo especifica. Y *El Progreso* llega á decir que el relato que había hecho el gobernador de los sucesos, dijo éste que, según referencias del capitán de la guardia civil, los radicales habían sido víctimas de un asesinato alevoso. Pues bien; el teniente de la guardia civil no dice absolutamente nada de lo que *El Progreso* manifiesta. (El Sr. Iglesias Ambrosio: El capitán, dice *El Progreso*, no el teniente; no es lo

mismo.) El capitán de la guardia civil, repito, no dice nada de lo que *El Progreso* manifiesta que el gobernador civil participó á D. Emiliano Iglesias. El capitán no dice absolutamente nada de que los guardias dispararan contra los carlistas y de que fueran los carlistas los que hiriesen al guardia Vivar.

El capitán lo que dice textualmente es que los primeros en disparar fueron los radicales. He aquí, transcrito á la letra, el parte que dió el capitán de la guardia civil: «El día, hasta las diez y ocho menos cuarto, ha estado tranquilo; á dicha hora (es decir, dos horas antes de la señalada para que los radicales salieran de San Feliu) los radicales se disponían á ir en manifestación á la estación para su regreso á Barcelona, y cuando habían llegado parte de ellos á dicho punto, empezaron desde allí y sus inmediaciones á hacer un fuego muy nutrido.» (Rumores.) Esto dice el capitán de la guardia civil, aunque luego añade: «sin que sea posible precisar con exactitud quién inició la agresión, pues en aquellas inmediaciones existían grupos de carlistas.» El no dice que fueran los carlistas los primeros que dispararan, y, en cambio, poniendo en relación la primera parte de este relato con lo que inmediatamente sigue, hay que suponer no sólo que no afirma que los carlistas fueran los primeros en disparar, sino que parte de los que habían llegado á dicho punto empezaron desde allí y sus inmediaciones á hacer fuego nutrido y continuado, palabra esta de *empezaron* que tiene que referirse forzosamente á los radicales. (Rumores.) La sintaxis lo dice, y la interpretación gramatical es la primera que debe emplearse.

De todos modos, adóptese una ú otra interpretación, lo que de manera clara y explícita manifiesta el capitán es que no puede precisar de quién partió la agresión. (El Sr. Iglesias Ambrosio: El teniente.) El teniente fué el que dió el parte al capitán y el que se contró en los sucesos, porque el capitán no estuvo allí ni apareció para nada. (El Sr. Iglesias Ambrosio: El teniente tampoco estaba.) El teniente estaba. Su señoría no lo vió porque no estaba en San Feliu, pero yo, que me encontraba allí y fui á la sociedad Coral á ponerme de acuerdo con el teniente de la guardia civil para recibir órdenes suyas, al objeto de saber en qué tren partiríamos los tradicionalistas y la ruta que habíamos de seguir, dando con esto un alto ejemplo de civismo y de amor al orden; hablé con dicho teniente, quien estaba en San Feliu de Llobregat y presencié los sucesos. Lo único que hicieron los carlistas en San Feliu de Llobregat fué obrar en legítima defensa.

No importa que «El Progreso» nos llame cobardes, nos llame traidores, nos llame asesinos, esto lo dice porque el partido radical llevó la peor parte en la refriega; á buen seguro, Sres. Diputados, que si las víctimas hubieran sido de los tradicionalistas hubieran dicho los radicales que aquel era un día glorioso, á la manera que se dijo que era una semana gloriosa la terrible semana de Julio.

Se dice también que aquella fué obra de los *requetés*, se recrimina á los *requetés*, se dice que son un conjunto de bandidos y asesinos, y que hay que reducirlos al silencio por medio de la fuerza ó por medio del terror. Los *requetés* carlistas son nuestra juventud, y eso es lo que le duele al partido radical; ver que el partido tradicionalista se está nutriendo con la juventud procedente de todas las clases sociales de Barcelona (Rumores): ver como en las filas del partido tradicionalista forman jóvenes de todas las clases sociales, que aseguran al partido tradicionalista una existencia muy dilatada y muy próspera en Barcelona. Esos son los jóvenes que forman los *requetés*, los cuales no se negaron, ni se negarán nunca á dar su vida en defensa de la Patria, los cuales no se negaron á ir á Melilla, formando parte del ejército español, como se negaron los jóvenes que forman en la juventud radical.

Se nos llama cobardes, porque nos defendimos; en cambio se nos llamó cobardes también porque dicen que no supimos defendernos cuando la semana trágica. ¿En qué quedamos? Si repelemos una agresión ¿somos cobardes ó traidores, ó somos valientes? Se nos dice que somos cobardes porque no

nos defendimos entonces, y ahora también se nos llama cobardes porque nos hemos defendido. ¡Cobardes en la proporción 15 á 200, señores Diputados! ¿De parte de quién está la cobardía? ¿De parte de los que atacan en número de más de 200 á 15 jóvenes, ó de parte de los 15 jóvenes que venidos en peligro su vida saben defenderla? ¿Se nos llama traidores! Los tradicionalistas no han sido nunca traidores, no han cometido agresiones por la espalda; son los radicales los que emboscados á la salida del *meeting* de las Arenas atacaron á las masas de tradicionalistas que salían, para escapar después; y lo mismo que hicieron allí pretendieron hacer en San Feliu de Llobregat; y el ataque y la agresión estaban perfectamente convenidos; por eso aparece un grupo de radicales á la puerta del *meeting* al objeto de llamar la atención á los que salían, mientras otro grupo atacaba la cerca por la parte izquierda. Son ellos, han sido siempre y serán los verdaderos traidores; los tradicionalistas cuando luchan, lo hacen cara á cara, como lo demuestra el transcurso de su historia. (Rumores.)

El Sr. PRESIDENTE: ¡Orden, orden!, señores Diputados.

El Sr. IGLESIAS GARCIA: ¡Se nos llama asesinos! No nos importa; se está llamando asesinos constantemente á los Sres. Maura y Cierva desde las columnas de todos los periódicos republicanos y en los *meetings* que dan los radicales, porque creyeron cumplir con su deber é hicieron cumplir las leyes. ¿Qué nos importa que nos llamen asesinos, si los radicales en cambio dicen de Posá y de Ferrer que eran mártires y héroes? ¡Ah!, es que el partido radical tiene tan subvertidas las nociones de moral, está en él tan subvertida la noción de las cosas, que los individuos de ese partido vienen llamando constantemente asesinos á todos los que tienen el *atreimiento* de no dejarse asesinar por ellos.

Esa situación del partido radical en Barcelona tiene que terminar, y ya comienza su término; si las autoridades no hacen que termine, habrán de hacerlo los buenos barceloneses que no pueden consentir el estar sometidos por medio de la violencia y el desorden. Los tradicionalistas no provocan jamás, pero están siempre dispuestos á defenderse y á defender la sociedad y las instituciones sociales si las autoridades las dejan abandonadas, máxime cuando esas autoridades no nos defienden á nosotros y aun nos ponen en manos de nuestros enemigos, como ocurrió el día 28 de Mayo en San Feliu de Llobregat.

Porque hay que considerar, Sres. Diputados, cuál fué la conducta del gobernador civil de Barcelona. El gobernador civil de Barcelona concede autorización para que se celebre el *meeting* radical después de haber autorizado el *aplech* tradicionalista, lo cual ó demuestra ineptitud ó demuestra la malicia. Decía el señor gobernador civil de Barcelona que él no podía prohibir la celebración de un *meeting*. ¿Es que no pudo prohibir el señor Presidente del Consejo de Ministros la celebración de los *meetings* y de los *aplechs* de Bilbao y de San Sebastián? ¿No está dentro de las atribuciones del gobernador civil de la provincia prohibir un *meeting*? Pues D. Buenaventura Muñoz prohibió una serie de *meetings* radicales que se habían de celebrar en Cataluña ó, al menos, dilató la fecha de su celebración, porque tenía noticias de que al mismo tiempo habían de celebrarse los *aplechs* tradicionalistas. Y una de dos: ó entonces faltó el Gobierno á sus obligaciones, ó no cumplió con sus deberes el entonces gobernador civil de Barcelona, ó el actual no ha cumplido ahora con los suyos. Entonces el Gobierno defendió al gobernador civil de Barcelona, y se defendió á sí mismo, diciendo que no había hecho más que cumplir con la ley. Según eso, ahora tiene que reconocer el Gobierno que el actual gobernador de Barcelona no ha cumplido con la ley y ha faltado á sus obligaciones.

Decía el gobernador civil de Barcelona que para conceder el permiso se había asesorado. Asesorado ¿de quién? Del alcalde de San Feliu de Llobregat, que es republicano, que tenía que estar forzosamente al lado de los radicales y en contra de los tradicionalistas. Sin embargo, el gobernador civil de Barcelona debía de saber que existía peligro si se celebraba el *meeting* radical al mismo tiempo que el *aplech* tradicionalista, que digo debía de saber, lo sabía, porque él mismo me manifestó el sábado por la noche que tenía conocimiento de que se iban á promover disturbios, que estaba intranquilo por lo que pudiera suceder al día siguiente; y á pesar de saber todo eso, autorizó el *meeting* radical sin adoptar precauciones, limitándose á enviar 32 números de la guardia civil, no para guarnecer solamente á San Feliu, sino para guardar una gran extensión, puesto que el *aplech* comenzó á celebrarse en la Ermita de

la Salud, que dista tres cuartos de hora de San Feliu de Llobregat. Y yo, que fui por la mañana allí desde la estación, pude observar que no había en todo el camino ni una sola pareja de la guardia civil, y al volver á las cuatro de la tarde, cuando ya los radicales se encontraban en San Feliu, en todo el camino no encontramos más que una sola pareja de la guardia civil debajo del puente.

Esto es abandonar por completo la defensa de la vida de los ciudadanos que fueron allí á ejercitar legítimos derechos. Pero, además, los radicales no cumplieron, como antes indiqué, con las prevenciones gubernativas. Ofrecieron no desplegar sus banderas y las desplegaron; ofrecieron salir en el tren de las ocho y salieron en el de las seis, y las autoridades se lo consintieron. Si los radicales hubieran cumplido su promesa, nada habría ocurrido en San Feliu, porque no se hubieran encontrado en el camino radicales y tradicionalistas. De manera que, por el hecho de consentir que los radicales salieran dos horas antes de lo prometido, siendo así que sólo llevaban dos horas en San Feliu, y sabiendo el Peligro que se corría con ello, las autoridades, moralmente al menos, son cómplices de los sucesos ocurridos.

Se había señalado la hora de las ocho para que salieran los radicales, teniendo en cuenta que su *meeting* comenzaba á las cuatro, á cuya hora poco más ó menos llegaban á San Feliu; y en cambio los tradicionalistas estaban allí desde por la mañana, y les correspondía salir antes. Si así se hubiera cumplido con lo convenido con las autoridades, los tradicionalistas hubieran cogido el tren de las siete, los radicales hubieran permanecido en su Círculo, y no se hubieran encontrado ambos bandos y no tendríamos que deplorar los sucesos que ahora deploramos. Véase, pues, cómo hubo ineptitud ó malicia por parte de la autoridad gubernativa; ineptitud ó malicia en autorizar el *meeting* radical, ineptitud ó malicia en no adoptar las precauciones necesarias, ineptitud ó malicia en no hacer cumplir las prevenciones y lo acordado para la autorización del *meeting*. Pero no soy yo, Sres. Diputados, no soy yo sólo, no somos sólo los tradicionalistas los que acusamos de ineptitud ó malicia al gobernador civil de Barcelona, es toda la Prensa de aquella población, incluso la Prensa republicana. Periódico tan poco afecto á nuestra comunión como *La Tribuna*, decía lo siguiente:

«No somos amigos, ni podemos serlo, de restar prestigio á la autoridad, pero estamos tan convencidos de que debe ser ella la firme garantía del orden y del público sosiego, que con amargura hemos de señalar hoy el origen de los sangrientos sucesos de ayer en la sobrada confianza ó en la falta de energía del gobernador.»

Y *Las Noticias* del mismo día 29, ocupándose de aquellos sucesos, dice:

«Los comentarios á estos tristes sucesos han sido en Barcelona, durante toda la noche, múltiples y apasionadísimos. Según la filiación política de las personas, así eran los juicios y así las referencias sobre el origen de la sangrienta lucha. Pero en medio de sus divergencias ha podido notarse una perfecta unanimidad en la carencia de elogios á la primera autoridad civil de la provincia. Esta, dejando al arbitrio del alcalde de San Feliu el conceder ó no el permiso para el *meeting* radical, cuando tan anticipadamente se sabía que los carlistas tenían señalado aquel sitio y la fecha de ayer para su *aplech*, ó faltó á la más rudimentaria previsión ó opuso en el aseo de sus manos una pilatesca complacencia.

De todas suertes Barcelona tiene poco que agradecer en tan triste jornada á las autoridades gubernativas.»

Y el *Noticiero Universal*, decía:

«Era opinión unánime entre los vecinos de San Feliu de Llobregat, que sí, como era de temer, la excitación de los ánimos traía aparejadas determinaciones violentas, eran de todo punto insuficientes los guardias concentrados, pues hasta se daba el caso de que los de la población habían marchado la noche anterior á Tarrasa.

Personas sensatas, ajenas por completo á los dos bandos, no se ocultaban en decir que no debieron ser autorizados para un mismo día dos actos políticos organizados por elementos antagónicos, pero que si á pesar de todo lo que el buen sentido aconsejaba, se concedía la autorización solicitada, se debió reunir en aquella villa número de guardias civiles suficiente para impedir el choque, que de otro modo se consideraba inevitable.»

Lo mismo dice *La Veu de Catalunya*; lo mismo dicen los periódicos de Madrid, como *España Libre*, republicano, y *La Mañana*, órgano de filiación canalejista; lo mismo dice toda la Prensa de España afecta á nuestras ideas; y la del otro

Se continuará.

Doctor F. Coll Turbau MÉDICO DEL HOSPITAL.
 —(Servicio de Cirujía).—Premio extraordinario de la Facultad de Barcelona.—Ex-Pensionado en París por el Ministerio de Instrucción Pública.—Cirujía general y enfermedades de la mujer.—Consulta 10 y media á 1 y de 4 á 5 y media. Días festivos de 10 á 12, Gerona, Forsa, núm. 4. piso, 1.º-2.º—(Frente á la Administración de Correos)

FÁBRICA DE SOMBREROS

— DE —

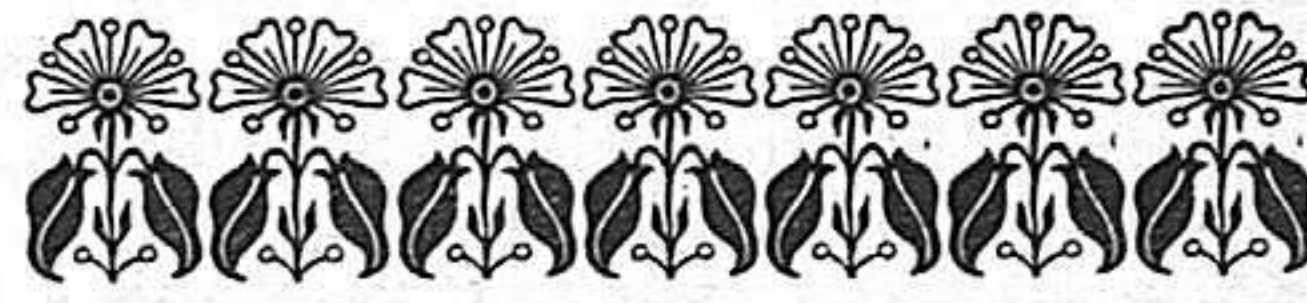
LUÍS TRINCHET

Especialidad para el Clero.—Birretes, bonetes y solideos.

Calle Santa Ana, 9.—BARCELONA

Sucursal: Conde de Rius, 28.—TARFAGONA

Representante en TORTOSA: Don José Eol-sors, Puente de Piedra, 2.



Bodega ≡

≡ **Llach**



Disponible

J. Font y Fargas

PROCURADOR

Centro de Comisiones
y representaciones

PROGRESO 20-2.º-1.º

Carpintería de PEDRO TEIXIDO

Se construyen toda clase de muebles, se encargará de cualquier trabajo de carpintería, así como altares, capillas y menaje de escuelas.—Especialidad en cortinajes y galerías.—Se embalan muebles á domicilio.—Precios reducidos.

Calle de Figuerola, Esquina Gran-Vía

HOTEL PENINSULAR

(Antes Fonda de San Antonio)

CALLE DEL PROGRESO.—GERONA

A CARGO DE **JUAN NICOLAZZI**

Casa de completa confianza para Reverendos Sacerdotes.—Servicio esmerado.—Precios económicos.

¡¡ FUMADORES !!

Sumad el acreditado é higiénico



Restaurant de la estación
de M. Z. A. GERONA

Espacioso salón para bodas, bautizos y banquetes.—Servicio esmeradísimo.—Precios moderados.—Regentado por el antiguo cocinero del Hotel Italianos.

Sociedad Anónima

DE

Sureo-Vacunación con garantía

DEL

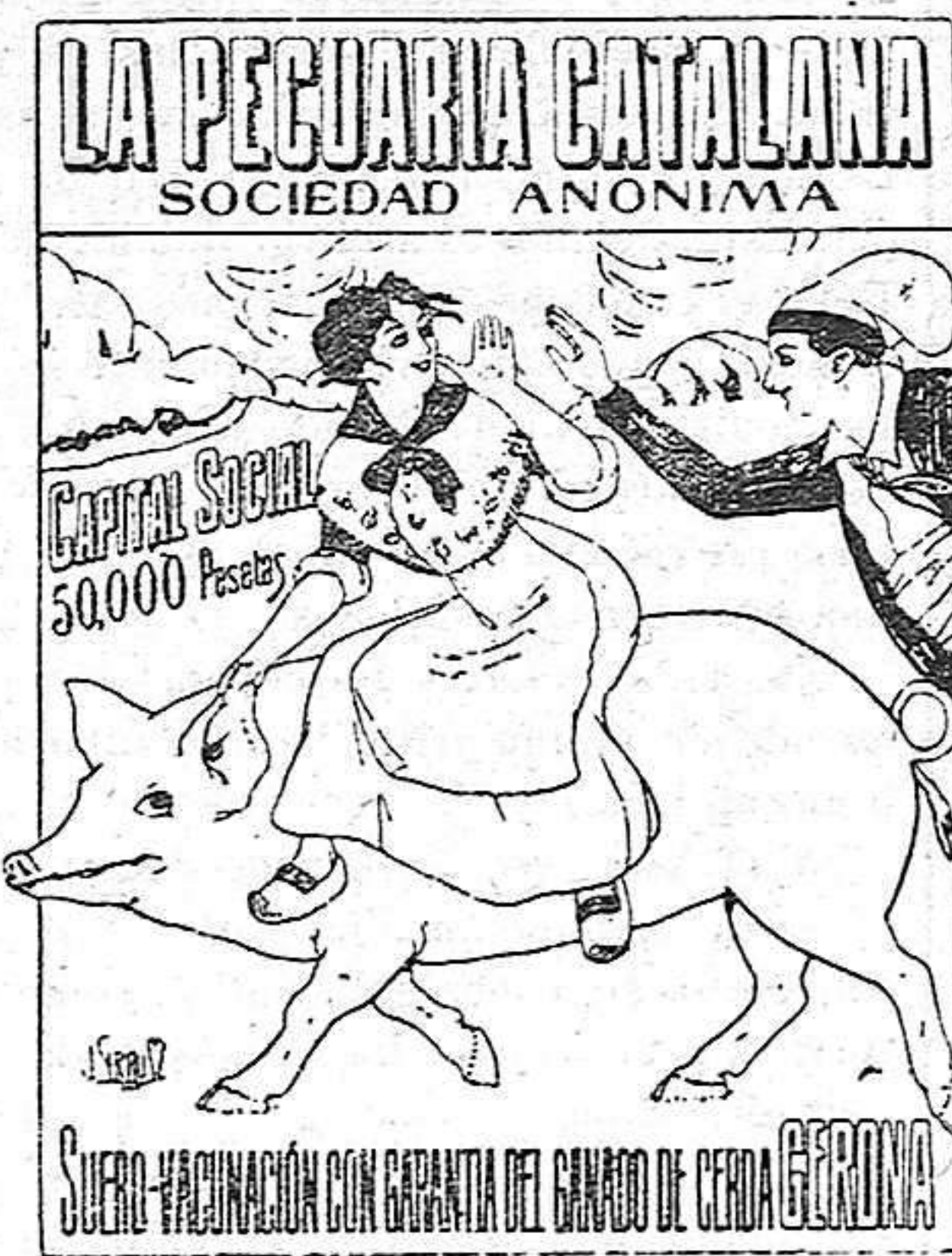
GANADO DE CERDA

DOMICILIADA

EN

GERONA

Progreso 20 2.º 1.º



Jarabe de fosfato de cal gelatinoso-VIVAS

Aprobado y recomendado por a Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona y premiado en las Exposiciones de Madrid y Barcelona.



Util en el raquitismo, enfermedades de los huesos y puede substituir con ventaja al Aceite de Hígado de Bacalao, en caso de intolerancia estomacal.

De venta EN LA FARMACIA DEL DR. VIVAS.

Cort-Real, núm. 17.—GERONA.—Teléfono, núm. 65

LA DEFENSA

Semanario radical
católico ilustrado

Precios de Suscripción

Un año.	5 ptas.
Un semestre.	3 "
Número suelto.	0'10 "

Anuncios y reclamos á precios convencionales.